



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA
MUNICIPAL

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)**

En San Bernardo a 03 de Junio del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Mayo del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CLUB DE ADULTO MAYOR Y CENTRO CULTURAL Y LITERARIO YIN YANG
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 27 de Julio del año 2026.

Horario: Inicio: 10⁰⁰ Término: 12⁰⁰ hrs

Lugar y Dirección: América 504

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

CLUB DE ADULTO MAYOR Y CENTRO CULTURAL Y LITERARIO YIN YANG

NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 <u>Miriane Solis Zapate</u>		<u>Miriane Solis</u>
2 <u>Meriela Ines Soto Noya</u>		<u>Ines Soto</u>
3 <u>YBOL ARANGUIZ</u>		<u>YBOL</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Firmado por:
Álvaro Fernando González Gallardo
Secretario Municipal (s)
Fecha: 03-06-2026 15:53 CLT
Municipalidad de San Bernardo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUYWH7-905>